



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>i</sup>

2023

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Associació de familiars de persones amb Alzheimer i altres demències de Bocairent

Régimen Jurídico<sup>ii</sup>

Ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociaciones

Registro de Asociaciones<sup>iii</sup>

- Registro de asociaciones de la Generalitat Valenciana, Consejería de Justicia  
- Registro de centros de acción social  
- Ajuntament de Bocairent  
- Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad Valenciana como Entidad de Voluntariado  
- Certificado de inscripción en el catálogo autonómico de entidades en salud de la Comunitat Valenciana (Decreto 64/2015 – DOCV núm. 7524, de 13.05.2015)

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>iv</sup>

CIF

Registro de asociaciones de la Generalitat Valenciana,  
nº 11948

26 de diciembre de 2001

G-97163901

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Tribunal de les Aigües,

47

46880

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Bocairent

València

962905012

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@afabocairent.com

i

ii

iii

iv



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>v</sup>

Constituyen las finalidades de la Asociación:

- Informar y concienciar a la población en general de la enfermedad.
- Informar y formar a los enfermos, familiares y cuidadores.
- Buscar y solicitar ayudas a entidades públicas y privadas para subvencionar las actividades pertinentes.
- Ayudar y apoyar a los familiares y personas próximas y/o los cuidadores.
- Colaborar con las asociaciones con características parecidas o próximas.
- Fomentar y promocionar la formación de agentes formales e informales.
- Potenciar e impulsar las tres formas de prevención de la enfermedad:
  1. Prevención primaria: realizar acciones para disminuir la incidencia de la enfermedad en la población.
  2. Prevención secundaria: realizar aquellas actividades que retarden los efectos de la enfermedad en las personas que la padecen.
  3. Prevención terciaria: ofrecer una buena calidad de vida a las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>vi</sup>
211		211

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>vii</sup>

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>viii</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>x</sup>

Centro de día con transporte adaptado

Servicios comprendidos en la actividad<sup>x</sup>

Estimulación cognitiva, estimulación multisensorial, orientación a la realidad, atención psicológica, evaluación neuropsicológica, servicio de fisioterapia, animación sociocultural, atención a la salud, atención asistencial en las AVD, peluquería, podología, transporte adaptado

Breve descripción de la actividad<sup>xi</sup>

Este servicio se caracteriza por tener entre sus objetivos, como el más importante, la estimulación del usuario que acude al Centro de Día (personas con Alzheimer u otras demencias degenerativas). La estimulación se realiza a todos los niveles, como son físico, mental y social, con el objetivo de retrasar de alguna forma el avance de la enfermedad, de forma que se mantengan sus habilidades y pueda ser autosuficiente el mayor tiempo posible.

El usuario acude al centro de 9:30h a 18:30h, donde se realizan diferentes terapias de estimulación, como estimulación cognitiva, estimulación multisensorial, orientación en tiempo, espacio y persona, rehabilitación en fisioterapia y talleres ocupacionales. En el horario de asistencia al centro, se realizan 3 comidas: desayuno, comida y merienda, así como servicio de duchas a quien lo solicita.

Además, también se atiende desde la perspectiva sanitaria a los usuarios, mediante el seguimiento médico y los cuidados de enfermería tan necesarios en este tipo de población.

Un servicio básico adicional al Centro de día es el programa de transporte, mediante el cual, se recoge con una furgoneta adaptada a los usuarios en su propio domicilio, y se les devuelve por la tarde.

Como servicios opcionales se ofrecen peluquería y podología.

Queremos destacar que esta actividad se encuentra certificada con la ISO 9001 desde diciembre de 2014.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>xii</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17
Personal con contrato de servicios	0



Personal voluntario	1
---------------------	---

**C. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>xiii</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	<b>7.733,29</b>
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.900,46
b. Compras de materias primas	132,97
c. Compras de otros aprovisionamientos	5.699,86
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	<b>280.362,7</b>
Otros gastos de la actividad	<b>76.630,23</b>
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	10.353,46
c. Servicios de profesionales independientes	9.145,88
d. Transportes	
e. Primas de seguros	4.092,65
f. Servicios bancarios	1.772,91
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	9.406,72
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	



I. Otros servicios	41.858,61
Amortización de inmovilizado	22.320,94
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>387.074,16</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>xiv</sup>	8.194
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>xv</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>xvi</sup>	404.017,95
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	393.026,40
d. Minoración subvenciones	-762,96
e. Imputación subvenciones equipamiento	11.754,51
Otros ingresos del sector privado	8.110
a. Subvenciones	8.110
b. Donaciones y legados	
Otros ingresos de explotación	56
Ingresos financieros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>420.377,95</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:



90

**Clases de beneficiarios/as:**

30 beneficiarios directos, que son los usuarios del centro de día.

60 beneficiarios indirectos. 2 familiares de cada uno de los usuarios del centro.

**Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>xvii</sup>**

El centro dispone de 30 plazas y el 100% están concertadas con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas como centro de personas dependientes.

-Los beneficiarios de estas plazas deben tener aprobado como mínimo el Grado I de dependencia.

-Los beneficiarios no realizan aportación económica alguna para disfrutar de dicha plaza.

-Es la Dirección Territorial la que otorga las plazas según sus criterios establecidos.

**Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:**

La atención que reciben los usuarios del centro de día es especializada, terapéutica y continuada, y se divide en los siguientes servicios:

- A. Psicológica. La psicóloga del centro realiza las valoraciones neuropsicológicas de los usuarios y la programación individual de estimulación cognitiva de cada usuario, la desarrolla y evalúa. Igualmente, se realiza la atención psicológica clínica a los usuarios, incluyendo el estado emocional, las pautas comportamentales, etc.
- B. Médica. El médico, con una asistencia de 5 horas semanales, atiende a los usuarios cuando se presenta cualquier síntoma nuevo. Asimismo, realiza un control del estado de salud general.
- C. Enfermería. La enfermera realiza los controles ordinarios de las constantes vitales, y las curas en caso de necesitarlas. Igualmente, prepara y administra la medicación pautada por el médico a los usuarios.
- D. Fisioterapéutica. La fisioterapeuta atiende a los usuarios tanto de forma individual como grupal, realizando actividades de rehabilitación necesarias para mantener el mejor estado físico posible del enfermo.
- E. Terapia ocupacional. La TASOC realiza la programación de actividades de terapia ocupacional, multisensorial y actividades lúdicas y sociales que se realizan en el centro, las desarrolla y evalúa.
- F. Asistencia en las actividades de la vida diaria. Las auxiliares de enfermería, especializadas en la atención a personas con demencia, realizan la asistencia a los usuarios que necesitan ayuda para las tareas de higiene, alimentación, acompañamiento para desplazarse de un lugar a otro del centro, movilizaciones, etc.
- G. Transporte. Los usuarios son recogidos por la mañana de sus domicilios por parte de las personas contratadas para el servicio de transporte, y devueltos a sus domicilios por la tarde.

También reciben atención los familiares de los usuarios. Por un lado, de la trabajadora social, quien les informa y tramita sobre posibles ayudas que puedan recibir como personas dependientes, con discapacidad, etc. Y también a nivel psicológico, por parte de la psicóloga se realiza atención a los familiares y reuniones del grupo de ayuda mutua.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

**Resultados obtenidos con la realización de la actividad:**

Con esta actividad hemos conseguido obtener resultados positivos en nuestros usuarios/as y cuidadores/as.

Aunque las demencias son degenerativas y no tienen cura, a través de las terapias utilizadas en el centro, sí conseguimos frenar el deterioro de la enfermedad, de forma que vemos que los usuarios se suelen estabilizar durante un tiempo (aunque inevitablemente, conforme pasan los años, el deterioro empeora). Podemos ver que se mantienen sus habilidades y pueden ser autosuficientes durante más tiempo.

También existe una parte de personas usuarias que mejoran en aspectos como su salud, nivel físico, a nivel social, etc al asistir al centro de día, ya que muchas de estas personas se encontraban en sus domicilios sin realizar ninguna actividad, y muchas veces solos la mayor parte del día. El hecho de asistir al centro, relacionarse con otras personas, realizar ejercicio físico, que se les controle la medicación que toman, que se les controle aspectos como el peso, la tensión, el azúcar, la alimentación, etc, les repercute en una mejoría en todos estos niveles, siendo un comentario típico de algunas personas "Me he quitado años desde que vengo al centro".

Por otro lado, las familias también han encontrado muy positivo el tiempo que el enfermo está en el centro de día, ya que ellos pueden volver a desarrollar sus actividades laborales o de ocio.

Los resultados obtenidos cumplen los objetivos propuestos para el Centro de Día.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatutarios es muy elevado, ya que los objetivos que se trabajan en el centro de día, tanto de cara a los usuarios como a los familiares se establecen siguiendo la línea de actuación establecida en los fines estatutarios, como son la información y formación, atención y prevención a las personas afectadas por la enfermedad y sus familiares. Dado que es en lo que se trabaja en el día a día de los profesionales, se ha cumplido completamente.

Por otro lado, también desde el centro de día se han realizado totalmente las otras funciones establecidas en los fines estatutarios, como son solicitar ayudas a entidades públicas y privadas para financiar las actividades y colaborar con otras asociaciones similares, cumpliendo con todos los fines establecidos.

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>xviii</sup>

Taller de estimulación cognitiva para personas en fases iniciales

Servicios comprendidos en la actividad<sup>xix</sup>

Estimulación cognitiva, física y social llevado a cabo por una educadora social, con la ayuda de un auxiliar de enfermería en cada turno.  
Valoraciones neuropsicológicas y seguimiento de los casos, llevados a cabo por una neuropsicóloga.

Breve descripción de la actividad<sup>xx</sup>

El programa comienza con la valoración neuropsicológica que la psicóloga realiza a las personas que empiezan con problemas de memoria. Una vez realizado el diagnóstico, se informa a la familia de la adecuación del programa de estimulación cognitiva para esta persona. Si decide comenzar en el programa, se le asigna a uno de los dos grupos que se llevan a cabo.

Se han formado cuatro grupos en los que se realiza el taller dos días a la semana, con una duración de dos horas cada día. En este taller reciben estimulación a nivel físico, cognitivo y social, llevado a cabo por una educadora social, con el objetivo de que les ayude a mantener el máximo tiempo posible todas sus habilidades.

Está demostrado que la estimulación cognitiva es una técnica potente para frenar el avance de la enfermedad, sobre todo si se comienza en esta fase inicial de la enfermedad, tanto como la terapia farmacológica.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>xxi</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>xxii</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	386,68
a. Compras de bienes destinados a la actividad	325
b. Compras de materias primas	



c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	61,68
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	35.576,25
Otros gastos de la actividad	9.230,57
a. Arrendamientos y cánones	7.260
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	1.970,57
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Deterioro por enajenación del inmovilizado	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>45.193,5</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.480
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>xxiii</sup>	11.966,15
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>xxiv</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.800
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>xxv</sup>	22.968,16
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	22.968,16
c. Conciertos	
d. Minoración subvenciones	
e. Imputación subvenciones equipamiento	
Otros ingresos del sector privado	10.090,30
a. Subvenciones	300
b. Donaciones y legados	9.790,30
Otros ingresos de explotación	
Ingresos financieros	0,01
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>53.304,62</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

66

Clases de beneficiarios/as:

22 beneficiarios directos, que son los usuarios que han pasado durante el año por el programa de estimulación cognitiva, divididos en cuatro grupos.

44 beneficiarios indirectos, que son los familiares de los asistentes a los talleres.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>xxvi</sup>

-Personas con deterioro cognitivo leve o enfermas de Alzheimer, Parkinson u otras demencias en fases iniciales que todavía llevan una vida bastante autónoma siendo supervisados por un familiar responsable, y que se pueden beneficiar de la estimulación física, cognitiva y social que se lleva a cabo en el programa.

-La cuota establecida para los usuarios de este programa son 46,5€/mes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios reciben atención dos días a la semana, durante dos horas. Algunos usuarios han optado por inscribirse a dos grupos, de forma que realizan actividades durante cuatro días a la semana.

Reciben atención por parte de la psicóloga, que es la que lleva un seguimiento de los casos, de la educadora social, que programa, desarrolla y evalúa las actividades realizadas diariamente y de una auxiliar de enfermería, que ayuda a la educadora en el desarrollo de la actividad, y asiste a los usuarios en las AVD (es la encargada de la hidratación y acompaña al WC a las personas usuarias que lo necesitan).



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Con la realización de esta actividad hemos conseguido que las personas con algún tipo de demencia se beneficien de este trabajo y por tanto retrasen el avance de la enfermedad. También que personas mayores que no presentan déficits de memoria puedan realizar alguna actividad para mantenerse sanos, trabajando por la promoción de la autonomía.

El grado de satisfacción de los usuarios con el taller es muy alto, muchas veces incluso solicitan poder asistir más días al taller.

Durante todo el año se han producido un total de 5 bajas: 1 por incorporación al centro de día, 2 por defunción y 2 por incorporación a una residencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad también se deriva de los fines estatutarios de atención y prevención a las personas con Alzheimer, haciendo mucho hincapié en la importancia de la prevención, la detección precoz de la enfermedad y el comienzo precoz de la estimulación como medio de tratamiento.

## A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>xxvii</sup>

Programa de ayuda a domicilio

Servicios comprendidos en la actividad<sup>xxviii</sup>

Atención en las actividades de la vida diaria a los usuarios en su propio domicilio: tareas de higiene, movilización, alimentación, etc.

Breve descripción de la actividad<sup>xxx</sup>

Este servicio tiene como característica principal la asistencia en las actividades básicas de la vida diaria a los enfermos de Alzheimer que se encuentran en fases avanzadas de la enfermedad en su propio domicilio.

Todas las mañanas, de lunes a viernes, dos auxiliares de enfermería, siguiendo un horario establecido, acuden a los distintos domicilios para efectuar tareas de higiene personal a los enfermos, movilización, alimentación, etc, durante 45 minutos.

La trabajadora social es la encargada de organizar y gestionar el programa.

## B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>xxx</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

## C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>xxxi</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	200
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	200
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.976,75
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Deterioro por enajenación del inmovilizado	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.176,75</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>xxxii</sup>	3.880,90
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>xxxiii</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>xxxiv</sup>	12.995,30
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	12.995,30
c. Conciertos	
d. Minoración subvenciones	
e. Imputación subvenciones equipamiento	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos financieros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.876,2</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5

Clases de beneficiarios/as:

5 beneficiarios directos, usuarios del programa de ayuda a domicilio han pasado a lo largo del año 2023 por este servicio.  
10 beneficiarios indirectos, 2 familiares de cada usuario

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>xxxv</sup>

- Personas que se encuentran en una fase avanzada de la enfermedad de Alzheimer u otra demencia degenerativa o enfermedad incapacitante, que necesitan ayuda para realizar las actividades de la vida diaria, como son la higiene, alimentación, movilidad, etc.  
- La cuota para los usuarios de este programa es de 63,5€/mes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Asistencia en las actividades de la vida diaria. Las auxiliares de enfermería, especializadas en la atención a personas con demencia, realizan la asistencia a los usuarios que necesitan ayuda para las tareas de higiene, alimentación, acompañamiento para desplazarse, movilizaciones, etc, en sus domicilios.  
Atención de la trabajadora social de la asociación, que además de gestionar el programa de ayuda a domicilio, ayuda a los usuarios en las tramitaciones de posibles subvenciones, les aconseja y ayuda en la mejora de los propios domicilios, como es la eliminación de barreras arquitectónicas, o las ayudas técnicas, etc.



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados que hemos obtenido con este servicio son beneficios a nivel asistencial. Con el SAD nuestros usuarios han recibido las atenciones de dos auxiliares de enfermería que les han efectuado tareas de higiene personal, movilizaciones, ayuda en la alimentación... Los resultados han sido, por tanto, positivos tanto para el enfermo, que ha recibido estos cuidados, como para el familiar, que ha recibido la ayuda para ejercer estas tareas, ya que en muchos de los casos, una persona sola no es suficiente para realizar las tareas con un enfermo avanzado. En general se ha mejorado la calidad de vida de estas personas enfermas y de su familiar cuidador.

Este servicio se ha realizado durante todo el año, y no ha tenido ninguna baja durante todo el año.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con este programa se cumple con los fines estatutarios, encaminados a la mejoría de la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

## A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>xxxvi</sup>

Programa de apoyo a familias y sensibilización de la población

Servicios comprendidos en la actividad<sup>xxxvii</sup>

Información, formación y ayuda a los familiares de los afectados por la enfermedad de Alzheimer

Grupos de Ayuda Mutua para los familiares de los afectados por la enfermedad de Alzheimer

Actividades destinadas al público en general para informar y sensibilizar sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias

Breve descripción de la actividad<sup>xxxviii</sup>

Esta actividad consta de varios servicios.

Por un lado, se atiende a los familiares de las personas con Alzheimer, en función de las necesidades que presentan, para informarles sobre la enfermedad, para prevenirles sobre el avance de la enfermedad, y también para informarles y ayudarles en la tramitación de posibles ayudas de las que puedan beneficiarse ellos o sus familiares. También se realiza atención psicológica, apoyo y asesoramiento individual a los familiares que lo necesitan.

Dentro de este servicio, se encuentra el Grupo de Ayuda Mutua para familiares o cuidadores de personas con la enfermedad.

Una vez al mes se reúnen para trabajar, entre todos, todo aquello que provoca y conlleva el ser cuidador principal de un enfermo de Alzheimer: sentimientos de tristeza, culpa, frustración..., ansiedad o depresión, organización del tiempo, resolución de problemas, etc.

Por otro lado, se realizan actividades para la población en general, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre la enfermedad de Alzheimer.

## B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>xxxix</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>x1</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	500
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Deterioro por enajenación del inmovilizado	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>500</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>xii</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>xiii</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	<b>500</b>
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>xiii</sup>	
c. Contratos con el sector público	
d. Subvenciones	
e. Conciertos	
f. Minoración subvenciones	
g. Imputación subvenciones equipamiento	
Otros ingresos del sector privado	
h. Subvenciones	
i. Donaciones y legados	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos financieros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>500</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

50

Clases de beneficiarios/as:

50 beneficiarios directos, que son los familiares de los usuarios de los programas de la asociación, así como otros familiares de personas diagnosticadas de Alzheimer, que no acuden a ningún servicio de la asociación, pero cuyos familiares sí necesitan algún tipo de apoyo o información.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>xliv</sup>

Para poder ser beneficiario de este programa, por un lado deben ser familiares o cuidadores de personas con Alzheimer u otra demencia degenerativa, y por otro lado, para las actividades del público general, no se establece ningún requisito.

Los usuarios de este programa no deben realizar ninguna aportación económica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Reciben atención psicológica y de información por parte de la psicóloga de la asociación, atención de la trabajadora social, quien les informa también de todos los aspectos relacionados con la enfermedad, así como informar sobre ayudas y subvenciones, realizar los trámites oportunos para solicitarlas, etc.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos con este programa han sido muy positivos.

Los familiares necesitan disponer de información sobre la enfermedad y los cuidados necesarios, así como sentirse apoyados por personas que se encuentran en su misma situación. Este programa beneficia la salud psicológica de los familiares.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad cumple con varios de los fines establecidos en los estatutos, como información y concienciación a la población general, información, formación y apoyo a los familiares de los afectados por la enfermedad.

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>xlv</sup>

Mantenimiento de la asociación

Servicios comprendidos en la actividad<sup>xlvi</sup>

La asociación gestiona estos programas anteriormente desarrollados, pero también realiza otras acciones o actividades, que son independientes de la atención a las personas con Alzheimer o sus familias expuestas.

Estas actividades se refieren a actividades de divulgación de la enfermedad, de divulgación de las propias actividades de la asociación, gestión de la propia asociación, etc.

Breve descripción de la actividad<sup>xlvii</sup>

En estas actividades podemos incluir la creación de la revista anual de la asociación "Raïm", u otro tipo de actos publicitarios de la asociación, actividades de formación para los miembros de la junta directiva, asistencia a congresos y jornadas de los trabajadores y los propios miembros de la junta o tareas relacionadas con la gestión de la asociación como la elaboración del Plan de Igualdad, o la elaboración de las cuentas anuales, gestión de socios, etc.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>xlviii</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0



Personal voluntario	0
---------------------	---

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>xlix</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	1.510,68
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.153,68
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
l. Otros servicios	357
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Deterioro por enajenación del inmovilizado	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.510,68</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>II</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>III</sup>	<b>696,23</b>
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	696,23
c. Conciertos	
d. Minoración subvenciones	
e. Imputación subvenciones equipamiento	
Otros ingresos del sector privado	<b>900</b>
a. Subvenciones	900
b. Donaciones y legados	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos financieros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1.596,23</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

500

Clases de beneficiarios/as:

500 beneficiarios directos, que son los socios de la asociación y cualquier otro tipo de personal de la localidad de Bocairent o



alrededores, al que le pueda llegar información de las actividades que se realizan como la revista, actos benéficos, información publicada en la propia web, etc.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>iii</sup>

No hay ningún requisito para poder participar en estas actividades de divulgación.

Las personas que se asocian a la misma, tienen una cuota anual de 25€.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La atención que reciben es divulgativa sobre la propia asociación, actos y actividades que se realizan, y sobre la enfermedad de Alzheimer y otro tipo de demencias degenerativas.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados obtenidos con este programa son difíciles de evaluar, pero podemos tener en consideración el número de revistas repartidas por la localidad de Bocairent, ascendiendo a un total de 450 ejemplares, mediante los cuales se ha accedido aproximadamente a 450 hogares, entre ellos las 211 personas asociadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad cumple con el fin establecido en los estatutos, como Informar y concienciar a la población en general de la enfermedad.

### Cuadro resumen de financiación de actividades

<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	
Centro de día con transporte adaptado	420.377,95
Taller de estimulación cognitiva para personas en fases iniciales	53.304,62
Programa de ayuda a domicilio	16.876,2
Programa de apoyo a familias y sensibilización de la población	500
Mantenimiento de la asociación	1.596,23
<b>TOTAL</b>	<b>492.655€</b>



## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>iv</sup>

### A. Medios Personales<sup>iv</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>vi</sup>	Tipo de contrato <sup>vii</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>lviii</sup>
18	1 Psicóloga 109 1 médico 289 1 Trabajadora Social 200 2 fisioterapeutas 289, 200 1 enfermera 200 1 TASOC 289 1 auxiliar administrativa 289 7 Auxiliares de enfermería 109, 189x2, 200, 230, 289, 510 1 Limpiadora 200 1 Educadora social 289 2 conductor/a 289x2	1 Psicóloga, g. cotización 01 epígrafa 9499 1 Médico, g. cotización 01 epígrafa 9499 1 Trabajadora Social, g. cotización 02 epígrafa 9499 1 Fisioterapeuta, g. Cotización 02 epígrafa 9499 1 Enfermera, g. cotización 02 epígrafa 9499 1 TASOC, g. cotización 07 epígrafa 9499 1 auxiliar administrativa, g. cotización 07, epígrafa 9499 7 Auxiliares de enfermería g. cotiz 07 epi 9499  1 Limpiadora, g. cotización 10 epígrafa g 1 Educadora, g. cotización 02 epígrafa 9499 2 conductor, g. cotización 07 epígrafa e

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>lx</sup>	Tipo de contrato <sup>lx</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>lxi</sup>

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>lxii</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio <sup>lxiii</sup>	Actividades en las que participan
10	Organización y ayuda en las actividades realizadas por la asociación para la recaudación de fondos  Voluntariado en atención directa a los afectados por el Alzheimer, supervisados por los profesionales: centro de día, taller de memoria

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	El centro es propiedad del Ayuntamiento de Bocarent, y la titularidad del mismo está cedida a la Asociación. El funcionamiento del centro está autorizado por la Consejería de Bienestar Social con fecha de 10 de diciembre de 2004 dependiente del Ayuntamiento de Bocarent y se autoriza el cambio de titularidad a la Asociación de enfermos de Alzheimer de Bocarent con fecha de 7 de febrero de 2005.	C/ Tribunal de les Aigües, 47 de Bocarent
1	Un local alquilado en el que se realizan las actividades del taller de estimulación cognitiva desde octubre de 2018	C/ Germanies, s/n, de Bocarent

Características



Centro de día para personas con Alzheimer u otras demencias degenerativas, con una capacidad de 30 plazas.

Local alquilado. Local que dispone de una sala de actividades, aseo y despacho, utilizado para realizar las actividades de estimulación cognitiva para las personas que acuden al taller, y una sala utilizada como almacén. Es un antiguo local comercial.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
Del centro de día	sillón de espera, armarios para personas usuarias	Recepción
	mesa despacho, 3 sillas, ordenador, fotocopidora, armarios, mostrador, teléfono, megafonía	Despacho de recepción
	alarma antiincendios, servidor, caja electrónica	Cuarto trastero
	dos mesas de oficina, 2 archivadores, 6 sillas, 4 estanterías, material de oficina, 2 ordenadores de mesa, 1 fotocopidora, 2 teléfonos, cortinas, plastificadora, 2 toldos	Dos despachos de dirección
	4 mesas, 20 sillas, un armario, paneles expositores, 2 taburetes, material didáctico, 1 pizarra magnética, 1 pizarra blanca, cortinas, pizarra digital, 1 ordenador portátil, mesa auxiliar portátil, 3 tablets con auriculares inalámbricos	Sala 1 de actividades
	18 sillones reclinables, un armario, una estantería, un televisor pantalla plana, cortinas	Sala de descanso
	6 mesas, 20 sillas, un armario, cortinas	Comedor
	4 mesas, 10 sillas, 10 sillones, armariado, monitor digital, ordenador portátil, cortinas, microondas	Sala 2 de actividades
	material de rehabilitación (escalera con rampa, escalera de dedos, paralelas, mesa de ejercicios, pedalier, bipedestador, bicicleta estática, espejo cuadrículado), taburete, material de actividades (pelotas, picas, aros, bolos, cuerdas, pesas...), estores con motor, armarios personales de los usuarios, estructura de armario separador	Sala de rehabilitación
	nevera para medicamentos, armario para material, armario medicamentos, material de enfermería, 2 sillas, una camilla, botiquín, tensiómetro, pulsioxímetro, equipamiento de rehabilitación (tens, aparato de parafina, lámpara de luz roja)	Sala de curas:
3 sillas, escritorio, ordenador, mesa auxiliar, armario, negatoscopio, oftalmoscopio, báscula con tallímetro, teléfono,	Despacho médico:	
dos con ducha geriátrica, estanterías y armarios en cada aseo, dos grúas de bipedestación. Extractores	8 aseos	
espejo, secador de pelo, armario, 2 sillas	sala de peluquería	
	Sala de juntas	



	<p>mesa, 12 sillas, 3 armarios</p> <p>una mesa, dos sillas, un sillón con kit vibroacústico, dos estanterías, material de equipamiento multisensorial, 3 kits de estimulación multisensorial, tubo de burbujas, proyector, ordenador portátil</p> <p>Lavavajillas, microondas, nevera, lavadora, mantenedor en caliente, utensilios de cocina, 2 carros de servir</p> <p>material de limpieza, material para actividades, pañales para los usuarios, libros para usuarios y familiares. Aspiradora manual</p> <p>Furgoneta adaptada Renault Master de 9 plazas</p>	<p>Sala de estimulación multisensorial</p> <p>Cocina</p> <p>almacén</p> <p>1 Vehículo propio</p>
--	--	--

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
Del taller de memoria	<p>4 sillas</p> <p>5 mesas, 15 sillas, 2 mesas auxiliares, 1 monitor digital, 1 wifi, 2 aparatos de aire acondicionado, 2 estanterías, material para estimulación cognitiva y física</p> <p>1 micrófono con caja acústica, espaldera, juegos didácticos, plafón de basket</p> <p>1 escritorio, 2 sillas, 1 estantería, un radiador</p> <p>2 camas articuladas para préstamo a usuarios</p>	<p>Recepción</p> <p>Sala de actividades</p> <p>despacho</p> <p>sala / almacén</p>

### C. Subvenciones públicas<sup>lxiv</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Conselleria de Igualdad y políticas inclusivas (Dirección General de Acción social y mayores)	393.026,40€	Mantenimiento del Centro de Día
Minoraciones Conselleria de Igualdad y políticas inclusivas (Dirección General de Acción social y mayores)	-762,96€	Minoración subvención Centre de dia
Conselleria de Igualdad y políticas inclusivas (Dirección General de Acción social y mayores)	8.145€	Programa de estimulación cognitiva
Conselleria de Igualdad y políticas inclusivas. IRPF	2.802,09€	Programa de estimulación cognitiva
Federación Valenciana de Asociaciones de enfermos de Alzheimer	5.016,37€	Servicio de Ayuda a domicilio Programa de estimulación cognitiva
Ayuntamiento de Bocarent	20.000€	Servicio de Ayuda a domicilio Programa de estimulación cognitiva Apoyo a familias
Conselleria de Educación	696,23€	Revista Raïm. Dentro del programa "Mantenimiento de la asociación"



<b>TOTAL</b>	<b>428.923,13€</b>	

NOTA 1. SUBVENCIONES PRIVADAS

Origen	Importe	Aplicación
Caixa Ontinyent Fundació la Caixa	1.200€ 8.110€	Mantenimiento de la asociación Terapia con animales (centro de día)
<b>TOTAL</b>	<b>9.310€</b>	
<b>TOTAL SUBVENCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS</b>		
	<b>438.233,13€</b>	

NOTA 2. DONACIONES Y LEGADOS. IMPUTACIÓN SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO

Origen	Importe	Aplicación
Donativos particulares Empresas colaboradoras	9.790,30€ 2.300€	Mantenimiento de la asociación Terapia con animales (centro de día)
<b>TOTAL DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>12.090,30€</b>	
Imputación subvenciones equipamiento	11.754,51€	Amortización equipamiento
<b>TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS E IMPUTACIÓN SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO</b>		
	<b>462.077,94€</b>	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

H. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>lxv</sup>	Origen <sup>lxvi</sup>	Importe
Los miembros de la junta no reciben retribuciones por el desempeño de sus funciones como junta directiva		

I. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>lxvii</sup>	Importe
Ninguna		